

APERTURA, CALIFICACIÓN, JUSTIFICACION OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS, VALORACIÓN OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Servicio Regional de Empleo y Formación

Órgano de Asistencia: Comité valoración simplificado

Nº de Expediente: 57009/2024

Objeto de Contrato: SERVICIO DE DISEÑO, PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA III FERIA REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN (SEF) EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - NEXT GENERATION EU (C23.I05.P01). Orientación y Emprendimiento-Constitución y Actividades de la Red de Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo (CID 347).

Tipo de Procedimiento: Abierto simplificado

Tipo de Contrato: Servicios

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 13/06/2024 23:59

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Sobre: Único.

Tipo de sobre: Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente.

Descripción: Apertura sobre único

Actos: Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159), valoración de ofertas y propuesta de adjudicación.

LICITADORES

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B73284556 KREALIA COMUNICACIÓN, S.L. Fecha de presentación: 13-06-2024 12:19.

NIF: XXX7232XX GUSTAVO BAENA GARCÍA. Fecha de presentación: 12-06-2024 14:26.

NIF: B90072265 EVENTO BWG, S.L. Fecha de presentación: 13-06-2024 23:56.

La oferta económica de los licitadores es la siguiente:

NIF LICITADOR	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (sin IVA)
B73284556	KREALIA COMUNICACIÓN, S.L.	59.633,88
XXX7232XX	GUSTAVO BAENA GARCÍA	58.191,44
B90072265	EVENTO BWG, S.L.	44.150,00

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, se comprueba que, de conformidad con el apartado L del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta presentada por el licitador Evento BWG, S.L. está incurso en presunción de anormalidad, siendo el umbral de 46.053,65 euros, 28,83%.

Examinada la documentación justificativa aportada por la licitadora inicialmente incurso en presunción de anormalidad y a la vista del informe técnico sobre la misma, de fecha 30 de junio de 2024 se propone la exclusión del licitador puesto que no se entiende justificada la oferta incurso en presunción de anormalidad, ni la viabilidad de la misma, ya que la mayoría de los datos aportados no ofrecen información



que de soporte a la reducción de costes indicada para este evento donde la disponibilidad de material en propiedad de la licitadora no puede condicionar el diseño y elementos que el SEF ha determinado en el pliego de prescripciones técnicas aprobado para la presente licitación.

La valoración de las ofertas según los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP es la siguiente:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	GUSTAVO BAENA GARCÍA	KREALIA COMUNICACION, S.L.
Oferta económica (Hasta 15 puntos)	4,76	3,70
Criterios cualitativos (Hasta 25 puntos)	25	25
Inclusión de elementos de recogida de residuos diferenciada, contenedores combinados de papel/plástico en cada una de las plantas (Hasta 5 puntos)	5	5
Inclusión de un elemento identificador del stand (nombre empresa) en lenguaje táctil para personas con discapacidad (Hasta 5 puntos)	5	5
Aumento del tamaño de las pantallas audiovisuales (Hasta 3 puntos)	3	3
Inclusión de nuevos elementos y características de mobiliario en cada uno de los stands (hasta 12 puntos)	12	12
TOTAL	29,76	28,70

Se propone la adjudicación a la empresa GUSTAVO BAENA GARCÍA, con NIF xxx7232xx por importe total de 70.411,11 €, de los que 58.191,44 € corresponden a la base imponible y 12.220,11 euros al 21% IVA.

Al objeto de garantizar la imparcialidad del comité de valoración, sus miembros han firmado la correspondiente Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses, conforme al modelo contenido en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Murcia, a
LA JEFA DE SERVICIO ECONÓMICO Y DE CONTRATACIÓN
Fdo. M^a Paz Nicolás Carrilero
(Documento firmado electrónicamente al margen)

